

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

**Circular N°3529**  
14 de agosto de 2024

## **RECORDATORIO ASAMBLEA DE EXPORTADORES.**

Señoras y señores;

### **Exportadores**

Estimados/as señores/as:

Sirva la presente para extenderles un cordial saludo y a la vez, recordarles que el próximo viernes 23 de agosto de los corrientes se llevará a cabo la Asamblea de Exportadores por el periodo 2024-2026.

Se hace de conocimiento del sector que la Asamblea a realizarse es extraordinaria, responde a una situación especial y tiene como único objetivo designar al miembro suplente del sector exportador de la Junta Directiva del Instituto del Café de Costa Rica.

Así mismo, por disposición normativa solamente podrán participar en la Asamblea los representantes que fueron acreditados por las firmas exportadoras que figuran en el padrón electoral confeccionado por el ICAFE, que además fue debidamente compartido con el sector.

Finalmente, la convocatoria de la Asamblea, dirigida a los representantes acreditados por las firmas exportadoras, fue enviada vía correo electrónico el día de hoy, conforme lo establece el Reglamento de la Ley 2762 y sus reformas.

Cualquier consulta relacionada con este particular, puede comunicarse con la jefatura de la Unidad de Asuntos Jurídicos, señora Nadia Pérez Chaves, correo [nperez@icafe.cr](mailto:nperez@icafe.cr) o bien al teléfono 2243-7860.

Cordialmente,

Original firmado

Gustavo Jiménez Elizondo  
Director Ejecutivo